

[illegible]

- 2.7 - OBRAS
- 2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES
 - 2.7.2 - INFRAESTRUCTURA
 - 2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS
 - 2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)
- 2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA
- 2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS
 - 2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA
- 2.9 - GASTOS FINANCIEROS
- 2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
 - 2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
 - 2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA
- 4 - APLICACIONES FINANCIERAS
- 4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS
 - 4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES
 - 4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES
 - 4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS
 - 4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES
 - 4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES
 - 4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS
 - 4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS

Total general

696,669,483.00 696,669,483.00 48,417,142.63

48,417,142.63

Preparado por:

Jose Mavi Vasquez
Division de Presupuesto

Autorizado por:

Lcd. Rodolfo Valentin Santos
Director Nacional

Revisado por:

Lcd. Geudy Diaz Severino
Encargado Departamento Financiero